



Impacto de Agatha en Mataquescuintla, Jalapa



A partir de la conjugación de las variables de “A y V” podemos indicar que existe un Riesgo, expresándose que  $R = AxV$  (Wilches-Chaux, 1993) donde la amenaza en muchos casos no se puede intervenir para reducir el Riesgo. Sin embargo, al agregar una tercer variable en la fórmula siendo esta la Capacidad, ( $R = AxV/C$ ) se habla de todos los recursos que se tienen dentro de la comunidad para lograr reducir las vulnerabilidades, de esta forma reducir los riesgos por medio del disminución del impacto de un fenómeno natural a la sociedad.

Al hablar de Desastre (D) se habla de la materialización del riesgo, el cual interrumpe el funcionamiento de una comunidad y excede las capacidades de la misma, ocasionando pérdidas humanas como económicas, es importante resaltar que los Desastres NO son Naturales, estos en su mayoría son a causa de procesos sociales que no resisten el impacto de un fenómeno natural a causa de la mala planificación territorial que se ha tenido en el país.



Volcán Santiaguillo, Quetzaltenango

## ¿Por qué gestión de riesgo de desastres?

Conducido por el Arq. German Alfaro Ruiz

Esta expresión se refiere básicamente a la capacidad de los actores sociales en conocer las principales amenazas o peligros a las cuales están expuestos, de esta forma poder organizarse, planificar y administrar de una forma integral el territorio por medio de la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos que sirvan para responder, prevenir, mitigar o reducir los riesgos de desastres.

Esta es parte de la amplia terminología que se utiliza dentro del tema de la gestión de riesgo de desastres –GdR- términos que han sido discutidos durante años por diversas disciplinas científicas, las cuales se han ido refinando y aclarando a nivel internacional para reconocer y diferenciar entre lo que es la amenaza, vulnerabilidad, riesgo y desastres.

Es importante resaltar que los conceptos se han ido refinando por medio de la experiencia humana, de ese diario vivir de la sociedad, a un inicio se tenía mucha confusión entre lo que es riesgo y/o amenaza, pensando que se referían a lo mismo, sin embargo al hablar de Amenaza (A) se “refiere a un evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental<sup>1</sup>.”

Riesgo (R) se refiere “a la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas<sup>2</sup>.” Dentro de esta terminología se hace énfasis en las consecuencias, en términos de “pérdidas posibles” relativa a cierta causa, lugar y momento en particular. Por tal motivo el  $R \neq A$ , y la amenaza por sí sola no representa un riesgo, ¿Riesgo a qué? Para hablar de riesgo se debe contar con una tercer variable el cual involucra a la población, siendo ésta la Vulnerabilidad (V), que se refiere a “Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.”<sup>3</sup>

1 Glosario “Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”

2 Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, Naciones Unidas; 2009.

3 IDEM